



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUAYLAS

NOTA DE PRENSA N° 118 – MPH

SE LLEVÓ A CABO SUBASTA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS INTERNO Y EXTERNO DEL MERCADO CENTRAL DE CARAZ

La Municipalidad Provincial de Huaylas, informa que, conforme a la convocatoria y a las Bases Aprobadas mediante Resolución de Alcaldía N° 358-2007/MPH-CZ., el Comité permanente para el arrendamiento de inmuebles de propiedad de la Municipalidad Provincial de Huaylas, cumplió con llevar a cabo la Subasta Pública para la Concesión de los servicios Higiénicos interno y externo del Mercado Central de Caraz.

Aperturados los sobres y luego de su análisis correspondiente, declararon ganadores a las siguientes personas:

1. **Hernán Ricardo Ávila Espinoza**, para los servicios higiénicos externos, con la suma de S/. 4,700.00 Nuevos Soles.
2. **Nilza Rita Valladares Jaramillo**, para los servicios higiénicos internos, con la suma de S/. 3,100.00 Nuevos Soles.

Teniendo un plazo hasta el día lunes 03 de diciembre, para depositar los montos ofertados en Sección Caja de esta Municipalidad.

Estuvieron presentes como veedores de este proceso, el Sr. Teniente Alcalde, Don Agustín Paulino Huete, Presidente de la Comisión de Comercialización y Salubridad y el Presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado Central, Don Hubel Palomino Uría, quienes dieron fe de la transparencia de estos actos administrativos.

CARAZ, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007

GRACIAS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Imagen Institucional



